

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

18759 *LLIBRERIA SOBRREROCA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TERRA MATERIAL OFICINA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales Universales de ambas sociedades, celebradas el día 29 de mayo de 2012, acordaron la fusión de las mismas, mediante la absorción de Terra Material Oficina, S.L., por parte de Llibreria Sobrerroca, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo el patrimonio social a favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de fusión así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos de la Ley 3/2009, de 3 de abril, y en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Manresa, 30 de mayo de 2012.- El Administrador Único de Llibreria Sobrerroca, S.L., Joan Gratacós González.

ID: A120043277-1